



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CULTURA Y DEPORTE

# PRUEBAS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TECNICO 2017



## REUNIÓN INFORMATIVA DEL CICLO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

25 de abril de 2017

# CONVOCATORIA DE REUNIÓN

Constituidas las correspondientes Comisiones de Evaluación, se convoca una sesión informativa, el día 25 de abril a las 9,30 horas en el salón de actos del IES Cantabria, dirigida a todas las personas admitidas.

## **En esta reunión se informara sobre los siguientes aspectos:**

1. Convocatoria de las pruebas
2. Título y Currículo
3. Módulos profesionales
4. Capacidades terminales.
5. Contenido de las pruebas de evaluación.
6. Preparación para las pruebas.
7. Sistema de evaluación.
8. Criterios de evaluación.
9. Características de los equipos que se utilizarán en las pruebas.
10. Documentación técnica a manejar en el caso de ser necesario.
11. Calendario y horario de realización de las pruebas.
12. Normas para la realización de las pruebas
13. Otros aspectos relevantes para después de las pruebas
14. Aclaración de dudas.

# 1. CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS

• **Orden EDU 23/2008**, de 2 de abril, por la que se regula la organización de las pruebas para la Obtención de los Títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Inicial para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

• **Resolución de 17 de marzo de 2017**, (BOC de 24 de marzo de 2017), por la que se convocan para el año 2017 las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma de Cantabria .

## 2. TITULO Y CURRÍCULO

<b>Ciclo Formativo: Cuidados Auxiliares de Enfermería</b>			
RD. Título 546/95 B.O.E. 05/06/95		R.D. Currículo: 558/95 B.O.E. 06/06/95	
		Grado Medio	Código: SAN21
Código	Módulos Profesionales	Código	Módulos Profesionales
1.	Operaciones administrativas y documentación sanitaria	5.	Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica
2.	Técnicas básicas de enfermería	6.	Relaciones en el equipo de trabajo
3.	Higiene del medio hospitalario y limpieza de material	7.	Formación y orientación laboral
4.	Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente	8.	Formación en centros de trabajo

- **El Título**, describe el Ciclo y los contenidos básicos de cada modulo
- **El Currículo**, describe todos los contenidos de cada modulo

### 3. MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO

•Este Ciclo consta de los siguientes módulos:

- Cuatro módulos teóricos :
  - Operaciones administrativas y documentación sanitaria
  - Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
  - Formación y orientación laboral
  - Relaciones en el equipo de trabajo
- Tres módulos teórico-prácticos:
  - Técnicas básicas de enfermería
  - Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica
  - Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
- Otros, módulos del ciclo:
  - **Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.)**

## 4 . CAPACIDADES TERMINALES

Hacen referencia a los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos en cada uno de los módulos (relacionar, seleccionar, elaborar, analizar, adaptar, explicar, utilizar, afrontar, trabajar, participar, asistir, transmitir, medir, aplicar, efectuar, detectar, diferenciar, definir, identificar, interpretar, etc.).

Vienen expresados en:

- **El Título**, R.D. 546/95 (B.O.E. de 5 de junio de 1995)

## 5 . CONTENIDOS TOTALES DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Vienen expresados en el **Currículo** del Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería, R.D. 558/95 (B.O.E. de martes 6 de junio de 1995).

Atención en el título solo vienen los contenidos **básicos** pero no los totales.



## 6. PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS

Será realizada de forma **autónoma** por parte del aspirante, como orientación **pueden ser de utilidad** cualquiera los materiales didácticos publicados por las diferentes editoriales para cada uno de los módulos de este ciclo (libros de texto), **Ver anexo I.**

Los materiales didácticos citados en el anexo I, constituyen una orientación y no son vinculantes para las Comisiones de Evaluación, a la hora de elaborar y / o calificar las pruebas.

Las Comisiones de Evaluación no se hacen responsables de los errores que puedan existir en los materiales didácticos anteriores y por tanto, la existencia de los mismos, no justificaría reclamación de las preguntas correspondientes.

Los materiales didácticos citados puede que no recojan todos los contenidos del Currículo, por lo que la existencia de preguntas sobre contenidos no recogidos en los mismos, pero si en el Currículo, tampoco justificarían, en su caso la reclamación de las preguntas correspondientes.

## 7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Hay que hacer constar que para la evaluación de estas pruebas, se tendrán en cuenta exclusivamente **los contenidos del Currículo del Ciclo**, (publicado en el B.O.E. de martes 6 de junio de 1995) y no necesariamente a lo publicado en los materiales didácticos orientativos.

De forma general:

Para las **pruebas teóricas**:

Podrán ser de preguntas de tipo test, preguntas cortas o preguntas a desarrollar y/o algún ejercicio práctico, o mezcla de ellas.

## Para las **pruebas practicas:**

Podrán ser de cuestiones referentes a: identificar instrumentos, materiales, aparatos, ejecutar o simular actuaciones, realizar técnicas y protocolos y/o cualquier otras acciones de carácter practico contemplados en las realizaciones para cada uno de los módulos.

El procedimiento de especifico evaluación a aplicar en cada modulo profesional viene reflejado en el **anexo I**.

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se indicarán claramente en el encabezamiento de cada una de las pruebas correspondientes a cada módulo.

En los módulos teórico-prácticos, se realizara en primer lugar la prueba teórica y posteriormente la practica, será imprescindible haber obtenido en la prueba teórica, una calificación igual o superior a 5, para poder acceder a la prueba práctica.

Solamente las personas que hayan superado la prueba teórica serán convocadas a la prueba práctica.

## 9. CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN EN LAS PRUEBAS

Los equipos a manejar en las diferentes pruebas, serán **los básicos**, utilizados en la practica laboral y docente de cada uno de los siguientes módulos profesionales:

- Técnicas básicas de enfermería
- Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
- Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica

## 10 . DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A MANEJAR, EN EL CASO DE SER NECESARIO

La documentación a manejar en las diferentes pruebas practicas, será **la básica**, utilizada en la práctica laboral y docente de cada uno de los módulos profesionales.

# 11. CALENDARIO Y HORARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

## PRUEBAS TEORICAS

HORA DE CONVOCATORIA	MARTES 23 DE MAYO	MIÉRCOLES 24 DE MAYO	JUEVES 25 DE MAYO	VIERNES 26 DE MAYO
A LAS 15,30 HORAS	Formación y orientación laboral	Técnicas Básicas de Enfermería	Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica	Relaciones en el equipo de trabajo
A LAS 18,00 HORAS	Higiene del medio hospitalario y limpieza del material	Operaciones administrativas y documentación sanitaria	Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente	-----

**NOTA:** la convocatoria de las personas que deben realizar las **pruebas practicas** en cada uno de los módulos teórico-prácticos, se publicará en el tablón de anuncios del IES Cantabria, el **viernes 26 de Mayo, a partir de las 14,30 horas.**



# PRUEBAS PRÁCTICAS

**Lunes 29 de mayo**

HORA DE CONVOCATORIA

A LAS 15, 30 HORAS

TECNICAS DE AYUDA ODONTOLOGICA /  
ESTOMATOLOGICA

**Lunes 29 de mayo**

HORA DE CONVOCATORIA

A LAS 18, 30 HORAS

HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y  
LIMPIEZA DEL MATERIAL

**Miércoles 31 de mayo**

HORA DE CONVOCATORIA

A LAS 15, 30 HORAS

TECNICAS BASICAS DE ENFERMERIA

## **12. NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

- **Lugar de las pruebas**

- Teóricas: salón de actos y otras aulas de la planta baja.
- Practicas: sulas talleres y otras instalaciones (se indicaran las mismas en la correspondiente convocatoria).

- **Citación para las pruebas**

- Será única, se comenzará a llamar por orden alfabético, a partir de la hora a la que están convocados los candidatos, no pudiendo entrar ninguna persona una vez transcurridos 5 minutos desde la última persona llamada (salvo razón de fuerza mayor que deberán valorar los Presidentes de las Comisiones).
- No se permitirá el acceso a las pruebas de un modulo a las personas que no aparezcan matriculados y por tanto incluidos en las listas correspondientes a ese modulo.

- **Identificación**
  - Solo se podrá acceder a las pruebas, aportando los siguientes documentos oficiales de identificación (DNI o Pasaporte).
- **No está permitido:**
  - Acceder al aula con dispositivos electrónicos **conectados** (teléfono móvil, smartphome, tabletas, etc.).
  - Cualquier dispositivo que suene o vibre durante la realización las pruebas, será motivo de exclusión de la prueba, para el portador del mismo.
- **Justificantes de asistencia:**
  - La solicitud de justificantes de asistencia a las pruebas se realizara, antes del inicio de cada una de ellas, entregando el DNI y se recogerán cuando el interesado finalice la misma.

- **Para las pruebas:**

- Una vez iniciadas las pruebas, no se puede abandonar el aula, hasta que hayan transcurridos como mínimo 20 minutos.
- Para la realización de las pruebas, se utilizarán exclusivamente bolígrafos de colores **azul o negro**, salvo en aquellas pruebas prácticas que se determinen otra cosa (ver anexo I), se recomienda llevar un bolígrafo de recambio.
- No se pueden usar para realizar las pruebas lápices, ni correctores tipo “típex” o similares.
- No se pueden usar calculadoras (salvo indicación contraria expresada para cada módulo en el **Anexo I**).
- Cuando se indique que se puede usar calculadora, esta no puede sustituirse por un teléfono móvil

- **Los cuadernillos de las pruebas:**
  - No se pueden llevar, a pesar de no haber contestado ninguna pregunta, todos deben ser entregados, debidamente firmados.
  - Al finalizar la realización del examen, deben entregarse completos sin haber sido desgrapados y sin que falten hojas del mismo.
  - En aquellos módulos en los que se además del cuadernillo con las preguntas se entregue una hoja sellada en blanco, la misma esta destinada a realizar las operaciones matemáticas necesarias y formará parte de la prueba, por lo que obligatoriamente debe ser entregada al final para ser grapada junto al cuadernillo.

- **Corrección de las pruebas:**

- No se corregirán aquellas pruebas en las que:

- No estén debidamente identificadas mediante el nombre y apellido/s.
- Estén realizadas con lápiz o con bolígrafos de colores no autorizados (rojo o verde).
- Falten hojas al cuadernillo de preguntas y /o la plantilla de respuestas.
- Las respuestas en el caso de un examen tipo test, no hayan sido cumplimentadas en la correspondiente hoja de respuestas, de acuerdo a las instrucciones recibidas en cada prueba.

## 13. OTROS ASPECTOS RELEVANTES PARA DESPUÉS DE LAS PRUEBAS

- **Calificaciones provisionales de cada módulo**
  - Se publicarán en el tablón de anuncios del IES Cantabria y si es posible también en la pagina web del IES Cantabria, identificadas mediante el correspondiente DNI.
- **Reclamaciones**
  - Al finalizar **todas las pruebas teóricas y practicas**, se publicaran las notas provisionales, existiendo a partir de entonces un periodo de reclamación de tres días hábiles (sábados y domingos no son hábiles).
  - Solo se atenderán las reclamaciones que estén debidamente cumplimentadas en el documento establecido para ello, (a disposición en secretaria) y argumentando claramente el motivo de la reclamación.
  - Las reclamaciones deberán presentarse por escrito y en plazo en la Secretaria del Centro, en el modelo oficial.

- **Calificaciones definitivas**
  - Se publicarán en el tablón de anuncios del IES Cantabria, una vez resueltas las posibles reclamaciones.
  
- **Módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo)**
  - Deberá ser cursado una vez se complete la totalidad de los módulos del ciclo y consiste en realizar 440 horas de practicas profesionales en empresas del sector.
  - Podrá solicitarse la exención total o parcial del mismo cuando se cumplan los requisitos establecidos para ello.



- **Obtención del título**

- Para poder solicitar el **Título** correspondiente será necesario previamente tener aprobados todos los módulos y además cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Haber realizado las practicas de FCT, obteniendo la calificación de apto.
- Haber obtenido la exención total de la FCT

## **14. ACLARACIÓN DE DUDAS**

# Anexo I (primera parte)

<p><b><u>MODULOS PROFESIONALES</u></b></p>	<p><b><u>ORIENTACIONES SOBRE RECURSOS PARA PREPARAR ESTE MÓDULO</u></b></p>	<p><b><u>TIPO/S DE EXÁMENES</u></b></p>	<p><b><u>TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LOS EXÁMENES</u></b></p>	<p><b><u>MATERIALES QUE DEBEN APORTAR PARA REALIZAR EL EXAMEN</u></b></p>	<p><b><u>OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS / ÚTILES</u></b></p>
<p><b>Higiene del medio hospitalario y limpieza de material</b></p>	<p>Cualquier texto publicado por las diferentes editoriales (como por ejemplo, McMillan, McGraw Hill, Altamar, .....).</p>	<p><b>Parte teórica</b> Preguntas de test y / o preguntas cortas</p> <p><b>Parte practica</b> Realización y/ o reconocimiento de protocolos, cuestiones de carácter practico y/o reconocimiento de material</p>	<p><b>Parte teórica</b> 1 hora y media</p> <p><b>Parte practica</b> Variable aproximadamente 2 horas</p>	<p><b>Parte teórica</b> Bolígrafo azul o negro</p> <p>No se puede utilizar tipex.</p>	<p><b>Es necesario aprobar la parte teórica para poder realizar la parte practica</b></p>

# Anexo I (segunda parte)

<u>MODULOS PROFESIONALES</u>	<u>ORIENTACIONES SOBRE RECURSOS PARA PREPARAR ESTE MÓDULO</u>	<u>TIPO/S DE EXÁMENES</u>	<u>TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LOS EXÁMENES</u>	<u>MATERIALES QUE DEBEN APORTAR PARA REALIZAR EL EXAMEN</u>	<u>OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS / ÚTILES</u>
<b>Técnicas básicas de enfermería</b>	Cualquier texto de los publicados por las diferentes editoriales	<p><b>Parte teórica</b> Preguntas de test y / o preguntas cortas</p> <p><b>Parte practica</b> Realización y/ o reconocimiento de protocolos, cuestiones de carácter practico y/o reconocimiento de material</p>	<p><b>Parte teórica</b> 1 hora y media</p> <p><b>Parte practica</b> Variable aproximadamente unas 2 horas</p>	<p><b>Parte practica</b> Bolígrafos de colores: azul, negro, rojo y verde</p>	Es necesario aprobar la parte teórica para poder realizar la parte practica
<b>Técnicas de ayuda odontológica - estomatológica</b>	Cualquier texto de los publicados por las diferentes editoriales	<p><b>Parte teórica</b> Preguntas de test y / o preguntas cortas</p> <p><b>Parte practica</b> Realización y/ o reconocimiento de protocolos, cuestiones de carácter practico y/o reconocimiento de material</p>	<p><b>Parte teórica</b> 1 hora y media</p> <p><b>Parte practica</b> Variable aproximadamente unas 2 horas</p>	<p><b>Parte practica</b> Bolígrafos de colores: azul, negro, rojo y verde</p>	Es necesario aprobar la parte teórica para poder realizar la parte practica

# Anexo I (tercera parte)

<u>MODULOS PROFESIONALES</u>	<u>ORIENTACIONES SOBRE RECURSOS PARA PREPARAR ESTE MÓDULO</u>	<u>TIPO/S DE EXÁMENES</u>	<u>TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LOS EXÁMENES</u>	<u>MATERIALES QUE DEBEN APORTAR PARA REALIZAR EL EXAMEN</u>	<u>OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS / ÚTILES</u>
<b>Promoción de la salud y apoyo psicológico a pacientes</b>	Los publicados en el BOE. No existe libro, consultar varias publicaciones que siguen esta programación.	Un examen test de unas 40 preguntas	1 hora y media	-----	-----
<b>Formación y orientación laboral</b>	Pueden servir de apoyo cualquiera de los textos actualizados de las editoriales: tulibrodefp, Edebé, Santillana, Editex, McGraw-Hill.	Podrán incluir preguntas de tipo test, preguntas cortas y algún ejercicio practico.	2 horas	<b>Calculadora</b>  (no se podrá usar el móvil)	Los contenidos deberán estar actualizados a fecha de inicio del curso académico 2016-2017

# Anexo I (cuarta parte)

<u>MODULOS PROFESIONALES</u>	<u>ORIENTACIONES SOBRE RECURSOS PARA PREPARAR ESTE MÓDULO</u>	<u>TIPO/S DE EXÁMENES</u>	<u>TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LOS EXÁMENES</u>	<u>MATERIALES QUE DEBEN APORTAR PARA REALIZAR EL EXAMEN</u>	<u>OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS / ÚTILES</u>
<b>Relaciones en el equipo de trabajo</b>	Pueden servir de apoyo cualquiera de los textos actualizados de las editoriales: Edebé, Santillana, Editex, McGraw-Hill.	Podrán incluir preguntas de tipo test, preguntas cortas y algún ejercicio practico.	2 horas	-----	-----
<b>Operaciones administrativas y documentación sanitaria</b>	Cualquier texto publicado por las diferentes editoriales, por ejemplo: McGraw-Hill.	Un examen test de unas 40 preguntas	1 hora y media	<b>Calculadora</b> (no se podrá usar el móvil)	-----

## **Nota:**

Cualquier otra información relevante que vaya surgiendo a lo largo del desarrollo de las pruebas, también se publicará en la página Web, [apartados: ultimas noticias ,Secretaria o familia de Sanidad.](#)

Cualquier incidencia surgida durante las pruebas y directamente relacionada con las mismas, será resuelta por los Presidentes de las Comisiones.

No matricularse en FCT salvo que se haya solicitado exención y este en disposición de obtener el título.

Se ruega verificar si los datos personales que aparecen en los listados son correctos, en caso contrario comunicar el error a secretaria para su corrección.

Una vez finalizada esta sesión toda la información en ella tratada, aparecerá publicada en la página Web del IES Cantabria, [iescantabria.com](http://iescantabria.com).

# LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EVALUADORAS

- N° 1 : D. Gonzalo Higuera Roldán
- N° 2 : Dña. Ana Olavarría Gómez

**Desean que esta reunión les haya sido de utilidad y les agradecen su asistencia.**

**Santander a 25 de abril de 2017**